tencia: Sobreseimiento por reintegro, sobreseimiento provisional y definitivo, fenecimiento; prescripción en los expedientes de alcance y reintegro.—Expedientes mixtos de Correos.—Expedientes de alcance y reintegro en las Corporaciones Locales; antecedentes históricos y législación actual.

Tema 17. Expedientes de cancelación de fianzas.—Con tencia, tramitación y recursos.—Disposiciones del capítulo XII del Reglamento del Tribunal de Cuentas sobre medios de apremio.

apremio.

apremio.

Tema 18. Organización del Tribunal de Cuentas.—Atribucuiones del Presidente —El Pleno del Tribunal.—Funciones de las Salas, Secciones, Ministros, Fiscal y Secretario general.—El Cuerpo Especial Técnico de Censores, Letrados y Contables: Competencia jurisdiccional, atribuciones y deberes.—Designación de altos cargos del Tribunal, incompatibilidad y ceses.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

12756

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición, en turno libre, convocado por la Confederación Hidrográfica del Tajo para proveer una plaza de Oficial de oficio de 3.º Mecánico, por la que se publican las listas de admitidos y excluidos y la composición del Tribunal.

En cumplimiento de las bases quinta y sexta de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de febrero de 1978, para cubrir una plaza de Oficial de oficio de 3.º. Mecánico, vacante en esta Confederación, mediante concurso-oposición en turno libre, este Tribunal en sesión celebrada en el día de hoy, ha resuello declarar admitido para tomar parte en el citado concurso al solicitante don Antonio García Torres y excluido a don Vicente Botello Piria, por no presentar la instancia escrita de puño y letra (base 4.º de la convocatoria).

Asimismo, se da a conocer la composición de este Tribunal, que es la siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Sáenz Oiza Ingeniero de Caminos.

Vocales:

Don Emilio de Castro Eizaguirre, Ingeniero de Caminos. Don Diego Ramos López-Amo, Perito de Obras Públicas.

Secretario: Don Mario García García, funcionario del Cuerpo General Administrativo.

Contra esta resolución pueden recurrir los interesados ante el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial des Estados.

Madrid, 12 de abril de 1978.—El Presidente del Tribunal.—

5.864 E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12757

ORDEN de 15 de marzo de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, anunciado por Orden ministerial de 13 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado de 27 de abril),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribumal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-

oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 15 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.

12758

ORDEN de 17 do marzo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIX, «Produc-ciones animales» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politéc-nica de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con le dispueste en el Decrete

de 23 de agosto,

2211/1975, de 23 de agosto,
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de
juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 26 de
enero de 1976 (*Boletín Oficia. del Estado de 28 de rebrero),
para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo
XXIX, *Producciones animales. de la Escuela Técnica Superior
de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de
Valencia, que estará constituído en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Marcos Rico Gutiérrez.
Vocales: Don Amalio de Juana Sardón, don Eduardo Primo
Yúfera, don Joaquín Miranda de Onía, don Francisco García
Olmedo, don José Luis Guardiola Bárcena y don Manuel Tena
Aldave; Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid el primero, tercero y cuarto; Politécnica de Valencia, el
segundo y quinto, y Córdoba, el sexto.

Presidente suplante: Excelentísimo señor den Enrice. Un

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Her-

nández Jiménez

nández Jiménez.

Vocales suplentes: Don Juan Francisco Gálvez Morros, don José María Mateo Box, don César Gómez Campo, don José Macho-Quevedo Barón, don Julio Miguel Fernández Carmona y don José María Xandrí Tagüeña; Catedráticos de las Universidades Politécnica de Madrid, el primero, segundo, tercero y sexto, y Politécnica de Valencia, el cuarto y quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931. junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 17 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr Director general de Universidades.

12759

ORDEN de 21 de marzo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Análisis matemático 2.º» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Uni-versidad de Extremadura.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

y en la Orden de 28 de mayo de 1869. Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 12 de sep-tiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), para provisión de la cátedra de «Análisis matemático 2.°» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Ex-tremadura, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Mas de Xexas.

Vocales:

Don Juan José Gutiérrez Suárez, don Norberto Cuesta Dutarl, don José Antonio Fernández Viña, don Antonio Valle Sánchez, don Julián Cufi Sobregráu y don Florencio del Castillo Abanades, Catedráticos de las Universidades de Valladolld el primero; de la de Murcia el tercero; de la de Sevilla el cuarto; de la Autónoma de Barcelona, el quinto; de la de Málaga, el sexto, y en situación de jubilado, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales suplentes:

Don Pedro Pi Calleja, don Antonio de Castro Brezizicki, don Joaquín María Cascante Dávila, don Luis Vigil Vázquez, don Joaquín María Ortega Aramburu y don Victor Manuel Onieva Aleixandre Catedráticos de las Universidades de Sevilla, el segundo; de la de Barcelona, el tercero; de la de Zaragoza, el cuarto; de la de Valencia, el quinto; de la de Santander, el sexto, y en situación de jubilado, el primero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta.